



Para los papeles de este oficio quatro reales

SELLO QVARTO. AÑO D MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

Calde de cuenta como lo ha sido en  
Madriz, como se nota en la Copia de la  
eleccion hecha en esta ciudad; y con  
acordacion. Y firmo de v. m. el que  
supo de que gozase =  
Joseph Donalder

*[Handwritten signature]*  
Juan Piquero  
Comisario

*[Handwritten word]*

En la Villa de Cobas para en Veinte y nueve dias  
del mes de Agosto de mill setecientos treinta y ocho años  
el Sr. D. Mateo Fernandez manson, del Real  
Sr. Juan, Vicario Juez eclesiastico ordinario y Director  
general de las en Com. la de Mechoha y sus anexos  
de Honor de su Mage. y Gobernador del Illmo.  
Sr. D. Juan de las y Hare Cavallero del  
Sr. D. Juan Com. de esta dha. Encom. y  
orden por su Mage. y V. m. en la Cud. de Balla  
debid. Haviendo visto las elecciones hechas en

